

O. 7129

3 0 42



PATENTE DE INTRODUCCION

Grupo 3º, Clase 30ª

**326664**

MEMORIA DESCRIPTIVA  
-----

sobre:

«PERFECCIONAMIENTOS EN LOS SISTEMAS DE OBTURACION DE  
LAS BOCAS DE LOS TALADROS DE PLACAS VAPORALES».

---

---

Solicitante: GUIX, S.A.,

Entidad española, establecida en

CORNELLA (Barcelona),

Calle Salamanca, s.n.

-----



La presente solicitud se refiere a perfeccionamientos en los sistemas de obturación de las bocas de los taladros de placas vaporales.

Las placas vaporales, utilizadas en diversos tipos de prensas empleadas para el moldeo de artículos de caucho y de materias plásticas sintéticas, se calientan generalmente por vapor que se hace circular a través de ellas. A tal fin están dotadas dichas placas de una serie de taladros paralelos entre sí, y de otra serie, en general constituida solamente por dos, de taladros perpendiculares a los primeros. Las bocas de estos taladros se obturan de forma que el vapor que ha entrado por ejemplo por la boca de uno de los taladros de la segunda serie se vea obligado a recorrer un camino laberíntico, saliendo por el lado opuesto de la placa por el otro taladro de la misma serie segunda.

Hasta ahora, las bocas de los taladros vienen cerrándose mediante tarones roscados, los cuales cumplen de una manera bastante eficiente su función, pero presentan el inconveniente de que se desajustan con el tiempo debido a las variaciones de temperatura a que están sometidos, tanto ellos como la placa, perdiendo entonces su efectividad.

De acuerdo con los perfeccionamientos en los sistemas de obturación de las bocas de los taladros de placas vaporales que constituyen el objeto de la presente invención, el tapón se aparta por completo de los convencionales y lo propio ocurre también con los taladros.

326664

20 48



Estos últimos siguen haciéndose cilíndricos, pero des-  
provistos de filete de rosca, y los tapones se dotan de  
una ligera conicidad, con una diferencia de unas déci-  
mas de milímetro entre los diámetros de las bases mayor  
5 y menor, y de arista achaflanada en su base mayor, in-  
troduciéndose estos tapones en el taladro correspondien-  
te bajo presión. Se consigue así un ajuste permanente  
entre taladro y tapón y para una mayor efectividad se  
dota la boca del taladro de una pestaña periférica,  
10 adaptada para ser rebordeada sobre la cabeza del tapón  
encajado, y en la parte de cabeza del tapón se practica  
un taladro axial ciego.

En el dibujo adjunto se representa un ejemplo de  
realización práctica del sistema de obturación de que  
15 se trata, mostrando:

La Fig. 1 una vista en alzado del tapón semi-sec-  
cionado;

la Fig. 2 una vista del tapón encajado en el tala-  
dro de una placa, antes de efectuarse el rebordeamiento  
20 de la respectiva boca; y

la Fig. 3 una vista del tapón una vez efectuado el  
rebordeamiento final de la placa.

Con la referencia 1 se designa el tapón que es de  
forma troncocónica, siendo muy escasa la diferencia de  
25 los diámetros entre sus bases. La arista de la parte  
superior o cabeza está matada, formando un chaflán 2 de  
unos  $45^\circ$ , y en dicha cabeza existe un orificio central  
ciego 3, que tiene por objeto facilitar posteriores ope-

326664

30 ABE



raciones de extracción e imprimir a dicha cabeza una cierta compresibilidad radial.

5 Tal como puede apreciarse en las Figs. 2 y 3, el taladro 4 de la placa 5 es cilíndrico y en la boca de dicho taladro existe una pestaña 6 que puede ser rebor-  
deada apretándola contra el chaflán 2, tal como se ilustra en 6' en la Fig. 3.

10 Como el tapón tiene en su base el mismo diámetro que el taladro en que ha de quedar encajado, debe efectuarse el encaje con gran presión, producida por ejemplo por fuerza hidráulica. Una vez introducido el tapón queda asegurado un cierre totalmente hermético por la conjun-  
15 ción de su ligera conicidad exterior, el taladro axial 3 practicado en su porción de cabeza, y la pestaña rebor-  
deada 6' de la boca del taladro.

N O T A

20 Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de ponerlo en práctica, se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique lo esencial del invento puede quedar sometido a variaciones de detalle, siendo lo esencial y por lo que se solicita Patente de Introducción, por diez años, lo que queda resumido en las siguientes reivindicaciones:

25 1ª.- Perfeccionamientos en los sistemas de obturación de las bocas de los taladros de placas vaporales, caracterizados porque dichas bocas se cierran mediante tapones troncocónicos en los que la arista de su cabeza o base mayor está achaflanada, introduciéndose dichos



0 48

326664

taponés en el taladro correspondiente bajo presión.

2ª.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1ª,  
caracterizados porque la boca del taladro se dota de  
una pestaña periférica, adaptada para ser rebordeada  
5 sobre la cabeza del tapón encajado.

3ª.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1ª,  
caracterizados porque el tapón troncocónico mencionado  
se dota en su parte de cabeza de un taladro axial ciego.

4ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN LOS SISTEMAS DE OBTURA-  
10 CION DE LAS BOCAS DE LOS TALADROS DE PLACAS VAPORALES,  
tal y como queda descrito y reivindicado en la presente  
memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas por  
una sola cara y de una lámina de dibujos.

BARCELONA, 30 de Abril de 1966

GUIX, S.A.  
P.P.

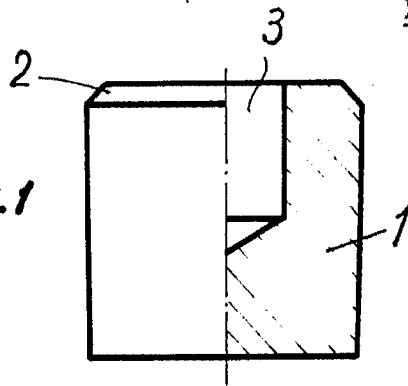
J. GOMEZ-ACEBO Y MODEV

p. p. Firmador W. Stempel Signer

ESCALA VARIABLE.

20

FIG.1



326664

FIG.2

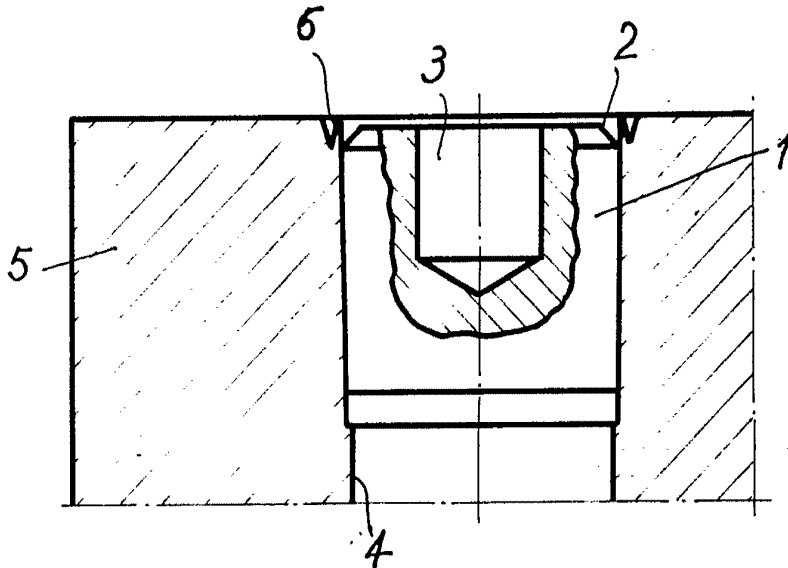
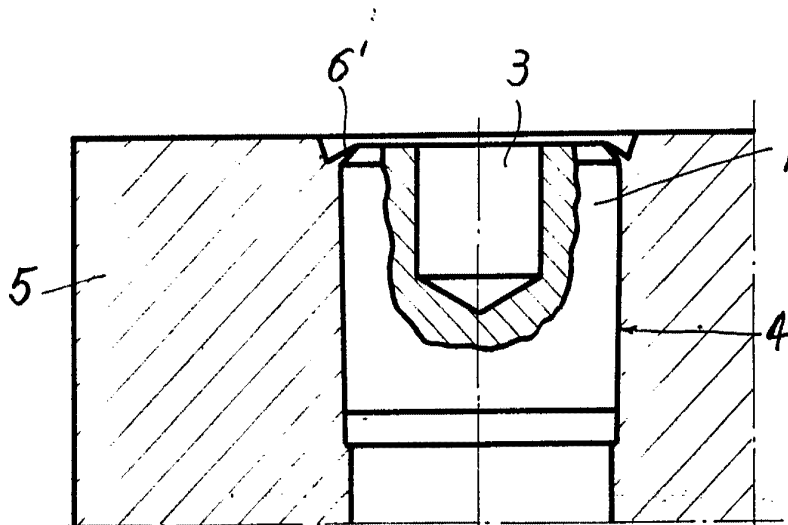


FIG.3



GUIX, S.A., 30 de Abril de 1938

GUIX, S.A.